LA PECCEM y Electrosensibles por el Derecho a la Salud LLEVARON AL PARLAMENTO EUROPEO EL DEBATE SOBRE ELECTROSENSIBILIDAD Y LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA EN LOS COLEGIOS

La Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM) y Electrosensibles por el derecho a la salud, con motivo de la conmemoración del día contra la contaminación electromagnética, organizó una jornada el viernes 26 de junio del 2015 en la oficina del Parlamento europeo en Madrid con el título de **¿Hacia un reconocimiento integral de la electrohipersensibilidad en Europa? La escuela ¿cantera de electrosensibles?**

Para abordar esta problemática de contaminación ambiental contó con **representantes del ámbito científico e investigador** como Ceferino Maestu Iturbe (uno de las más de 200 científicos especialistas en campos electromagnéticos firmantes del llamamiento de alerta a la ONU y a la OMS para tomar medidas contra la contaminación electromagnética), **del ámbito institucional** como Bernardo Hernández Bataller (ponente del dictamen sobre hipersensibilidad electromagnética aprobado en la sección especializada TEN del Comité Económico y Social el 7 de enero de 2015) y David Gee (Consejero Senior de la Agencia Europea de Medio Ambiente que participó en el Informe BioInitiative -2007 y 2012- y en la publicación de AEMA "Lecciones tardías de alertas tempranas"), **europarlamentari@s** como Michèl Rivasi (vicepresidenta del grupo Los Verdes/ALE), Florent Marcelli (responsable europeo de EQUO) y Ángela Vallina del grupo Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (con el apoyo expreso de Marina Albiol y Lidia Senra), **y del ámbito social** como Minerva Palomar (presidenta de Electrosensibles por el derecho a la salud) y Asunción Laso (expresidenta de AVAATE).

Esta jornada visibilizó:

- El último **llamamiento internacional de científicos expertos** en campos electromagnéticos realizado a la OMS y a la ONU alertando el aumento exponencial de la exposición a dispositivos inalámbricos para afrontar la problemática de salud y medioambiental que conlleva.

- Un **dictamen proteccionista sobre hipersensibilidad electromagnética** aprobado el 7 de enero de 2015 en la Sección TEN del **Comité Económico y Social Europeo -CESE-** que esbozaba las reivindicaciones básicas de las personas electrosensibles (Reconocimiento de Discapacidad Funcional y Enfermedad Ambiental, zonas blancas,…) y las medidas básicas de protección a la población general y a los sectores más vulnerables (como evitar el Wi-Fi en la escuela). Su no aprobación en Pleno conllevó denuncias por conflicto de intereses ante la Defensora del Pueblo Europeo, la cual ya ha abierto una investigación.

- **Las llamadas de alerta**, especialmente a la población infanto-juvenil, ante el crecimiento exponencial a la exposición a campos electromagnéticos artificiales realizadas desde instituciones como el **Parlamento europeo** (2008, 2009), la **Agencia Europea del Medio Ambiente** (2007, 2009, 2011, 2013) y la **Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa** (Resolución 1815/2011).

- Los debates sociales abiertos sobre los derechos de las personas EHS (ver carta europea) y sobre la desprotección infantojuvenil ante el despliegue de tecnologías inalámbricas en el

ámbito educativo, en la línea de escuelas libres de contaminación electromagnética como antes ya lo fueron declaradas libres del humo del tabaco y de la comida basura.

Desde las organizaciones convocantes **agradecemos la presencia en este acto de responsables de asociaciones de consumidores** (Facua de Castilla y León, ADICAE, Confederación de consumidores y usuarios, Confederación española de organizaciones de amas de casa, consumidores y usuarios, Asociación de Usuarios de la Comunicación), **de ecologistas** (Confederación de Ecologistas en Acción, Asociación Pola Defensa da Ría –APDR-, Asociación Geográfica ambiental), **de madres y padres** (como la Plataforma Solokoetxe Antenarik Ez de Bilbao), de asociaciones contra la contaminación electromagnética (como AVAATE, COVACE), de plataformas vecinales contra la expansión caótica y sin control de antenas de telefonía móvil (como POCAT o la organización francesa Coordination Nationale des Collectifs contre les antennes relais tout azimut), **de afectados por enfermedades ambientales** (Electrosensibles por el Derecho a la salud, SOS EHS del Euzkadi, Asociación de afectados por el Síndrome de Fatiga Crónica SFC y por el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple SQM de la Comunidad de Madrid, Asociación Aire, Sensibilidad Química Múltiple, Enfermedades Medioambientales y Protección Ambiental de la Comunidad Valenciana), **de defensa del paciente** (ADEPA); **así como de Fundaciones en el ámbito de la discapacidad** (Fundación ONCE), **de la Investigación de Distrofias Musculares y otras Enfermedades Raras** (Fundación Isabel Gemio), **del ámbito de la salud** promovidas por el grupo empresarial SILVERSALUD SL (Salud Geoambiental, Vivo Sano). También agradecemos la presencia a los distintos **responsables institucionales en los ámbitos de salud** (Dirección General de Atención al Paciente de la Comunidad de Madrid) **y medioambiental** (Subdirección General de Evaluación Ambiental de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), **de los distintos profesionales** (de salud, arquitectura, abogacía, profesores universitarios, periodismo, etc.), **las/os diputadas/os** (o sus asistentes) **de diferentes grupos políticos parlamentarios** (de los parlamentos europeo, español y autonómico madrileño)**, a las/os concejales de diferentes ayuntamientos** (como Pinto), **a la defensora del universitario de la Universidad Complutense de Madrid**, a la secretaria técnica de la Red de Gobiernos Locales de la Federación Española de Municipios y Provincias, etc. **Agradecemos el trabajo voluntario de tres intérpretes francés/castellano y el soporte organizativo de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y la presencia de numerosas personas electrosensibles y con otras enfermedades ambientales de todo el estado que hicieron el esfuerzo de estar presentes en el acto a pesar de dichas limitaciones ambientales**.

Desde las distintas comunidades autónomas, el grupo de coordinación de la PECCEM

La Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM) nació 7 de marzo de 2009 y se compone de organizaciones sociales vecinales (Confederaciones y federaciones como la FRAVM), ecologistas (entre ellos los más de 300 grupos que componen la confederación de Ecologistas en Acción), de padres y madres, de consumidores (como FACUA de Castilla y León), de personas electrohipersensibles (como Electrosensibles por el Derecho a la Salud y SOS-EHS de Euskadi) de defensa de la salud y contra la creciente contaminación electromagnética (como AVAATE, ASIDES, ENSALUT, ASANACEM, COVACE, ALCOE) y plataformas vecinales contra la expansión caótica y sin control de antenas de telefonía móvil (como PATMA, POCAT, …). Desde la PECCEM se informa a la sociedad de los riesgos de la contaminación electromagnética y se demanda la aplicación de las recomendaciones proteccionistas de salud pública y medio ambiente de instituciones europeas como la Agencia Europea del Medio Ambiente, el Parlamento Europeo y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, aprobadas con amplios consensos parlamentarios.